

CIRCULAR ACLARATORIA

AJUSTA Y/O CONFIRMA CRONOGRAMA DE PROPUESTAS PÚBLICAS DE INMUEBLES FISCALES QUE INDICA

Atendida la contingencia nacional e internacional ocasionada por la pandemia de COVID-19, que en nuestro país ha entrado ya en Fase 4, implicando una transmisión sostenida del virus en la que se produce circulación viral y dispersión comunitaria de la enfermedad; el Gobierno de Chile ha adoptado una serie de medidas tendientes a combatirla y proteger la salud de las personas.

En este contexto, el Ministerio de Bienes Nacionales se encuentra trabajando en el diseño y próxima implementación de una plataforma digital para la recepción y apertura de ofertas en línea, cuyo inicio de funcionamiento será comunicado oportunamente.

Asimismo, se informa a los interesados en los procesos de propuesta pública de los inmuebles fiscales que a continuación se indican, sobre las fechas ajustadas y/o confirmadas de recepción de apertura de ofertas:

Decreto Exento N°	Fecha Decreto	Inmueble	Región	Fecha de apertura y recepción de ofertas
551	26/12/2019	Isla Sofía	Los Ríos	17/04/2020
6	15/01/2020	Colo Colo, sector industrial	Arica y Parinacota	17/04/2020
		Chapiquiña Industrial		
		El Tofo, lotes 1 y 2		
570	31/12/2019	Calama Oeste	Antofagasta	21/04/2020
		Sureste de Calama, lotes A, B y C		
		Sureste de La Negra (sector Palestina)		
		Mantos Blancos		
17	22/01/2020	María Elena Noreste	Antofagasta	21/04/2020
		Subestación Andes		
		Sureste de Taltal		
		Reserva Eólica Taltal Noroeste		
		Reserva Eólica Taltal Norte		
569	31/12/2019	Pampa Perdiz	Tarapacá	21/04/2020
		Camino a Pintados		
		Salar de Bellavista		
		Salar Grande		
21	30/01/2020	Estación Pedro Montt poniente	Atacama	21/04/2020
		Interior Llano de Varas		
		Pampa Bellavista		

Con anterioridad al vencimiento de los plazos que determinan las fechas señaladas, el Ministerio podrá modificar lo indicado precedentemente, según lo ameriten las circunstancias, dando a conocer un nuevo calendario oficial a través de una nueva circular aclaratoria.

Asimismo se informa que, para dichas licitaciones, los interesados podrán presentar sus ofertas, indistintamente, en la Secretaría Regional Ministerial respectiva o en las dependencias del Ministerio de Bienes Nacionales Central, ubicadas en Avenida

Bernardo O'Higgins N° 720, ciudad y comuna de Santiago, según se estime, en los mismos horarios señalados en las Bases de Licitación, estableciéndose de esta forma, actos de apertura simultáneos en las regiones y en Santiago. En el evento que, dada la contingencia sanitaria, en las fechas indicadas, las comunas en donde se encuentren ubicadas las oficinas del Ministerio determinadas para la recepción de ofertas se encuentren en cuarentena, oportunamente, se informará sobre cambios en los lugares de recepción de ofertas.

En los casos que corresponda, se mantienen vigentes las fechas del periodo de Consultas.

